



## INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL FORMULARIO

Los campos señalados con \* son obligatorios

### 01 TIPOLOGÍA SUBVENCIONABLE\* (ELEGIR UNA ÚNICA OPCIÓN)

#### RECUERDE RELLENAR UN SOLO APARTADO

- OPCIÓN A: Edificio completo: vivienda unifamiliar
- OPCIÓN A: Edificio completo: residencial colectivo
- OPCIÓN B: Vivienda (una o varias) en edificio de uso residencial colectivo

### 02 TIPO DE SOLICITANTE\* (ELEGIR UNA ÚNICA OPCIÓN)

#### ELEGIR EL TIPO DE SOLICITANTE:

- PERSONA FÍSICA / PERSONAS FÍSICAS **EN CASO DE 1 O VARIOS PROPIETARIOS DE LA VIVIENDA**

#### PERSONA JURÍDICA:

- Comunidad o Agrupación de Comunidades de Propietarios
- Agrupaciones de personas físicas.
- Empresas o agrupaciones de personas jurídicas
- Administración o entidad pública.
- Empresas de servicios energéticos, arrendataria o explotadora de edificios residenciales.
- Comunidad de energías renovables o comunidad ciudadana de energía
- Agrupaciones tanto de personas físicas como jurídicas

- Desarrolla una actividad económica: **RELLENAR EN CASO DE SER EMPRESA O AUTÓNOMO**

La solicitante de las ayudas puede recuperar o compensar el IVA: SI  NO

Tiene concedido BONO SOCIAL\* SI  No  **EN CASO DE TENERLO CONCEDIDO, DEBE ESTAR VIGENTE EN EL MOMENTO QUE SOLICITE LA AYUDA**

### 03 TRAMITACIÓN EN CASO DE COPROPIEDAD\* (ELEGIR UNA ÚNICA OPCIÓN)

- Copropietario beneficiario único / un único propietario. **MARCAR ESTA CASILLA SI ES UN ÚNICO PROPIETARIO DE LA VIVIENDA Ó SI, SIENDO VARIOS COPROPIETARIOS, UNO DE ELLOS SERÁ EL ÚNICO BENEFICIARIO, Y EL RESTO DARÁN CONFORMIDAD A REALIZAR LAS OBRAS, MEDIANTE ANEXO II.**
- Varios copropietarios beneficiarios con designación de apoderado único. **MARCAR ESTA CASILLA SI, SIENDO VARIOS COPROPIETARIOS, TODOS ELLOS SERÁN BENEFICIARIOS Y NOMBRARÁN A UNO DE ELLOS COMO APODERADO, MEDIANTE ANEXO III. EN CASO DE ELEGIR ESTA FORMA DE TRAMITAR LA AYUDA DEBE TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:**

*Cada una de las personas deberá aportar facturas de gasto y justificantes de pago a su nombre por un importe igual o superior al porcentaje de ejecución de gasto asumidos en la solicitud de ayuda y en el acuerdo entre copropietarios del anexo III de la resolución de convocatoria.*

**SE RECOMIENDA LEER** en la página web de vivienda de JCCM un documento con recomendaciones para este tipo de tramitación. El archivo se llama: "INFORMACIÓN IMPORTANTE EN CASO DE VARIOS BENEFICIARIOS COPROPIETARIOS"



#### 04 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE O COPROPIETARIO APODERADO ÚNICO\*

RELLENAR CON LOS DATOS DEL SOLICITANTE. EN CASO DE VARIOS COPROPIETARIOS BENEFICIARIOS, RELLENAR DATOS CON EL ASIGNADO COMO APODERADO. ES NECESARIO QUE COINCIDA CON LO INDICADO EN EL ANEXO III.

Tipo de Documento*		N. Documento*				<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
<input type="checkbox"/> NIF	<input type="checkbox"/> NIE	<input type="checkbox"/> Pasaporte o VAT					
Nombre o Razón social*							
<input type="text"/>							
1º Apellido *				2º Apellido			
<input type="text"/>				<input type="text"/>			
Tipo de vía*				Nombre de la vía*			
<input type="text"/>				<input type="text"/>			
Nº Calle*		Portal		Escalera		Planta	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Localidad *		Código Postal*			Provincia*		
<input type="text"/>		<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Teléfono *		Teléfono móvil			Correo electrónico*		
<input type="text"/>		<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Porcentaje de participación en gastos de la actuación y en la subvención				% <b>RECUERDE RELLENAR EN CASO DE VARIOS COPROPIETARIOS BENEFICIARIOS. TODOS LOS % DEBEN SUMAR 100%</b>			

#### DATOS BANCARIOS

Nombre de la entidad bancaria *				Dirección *			
<input type="text"/>				<input type="text"/>			
Nombre completo del titular de la cuenta*							
<input type="text"/>							
Nº de cuenta IBAN * <sub>Δ</sub>							
Para cuentas de cualquier país (incluido España)							
País	C.C.	Cuenta					
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

#### 04.a Relación de copropietarios solicitantes del edificio o vivienda

RELLENAR ÚNICAMENTE SI HA SELECCIONADO LA OPCIÓN DE VARIOS COPROPIETARIOS BENEFICIARIOS, EN FORMA DE "TRAMITACIÓN EN CASO DE COPROPIEDAD". NO INTRODUZCA DE NUEVO LOS DATOS DE LA PERSONA APODERADA. ES OBLIGATORIO INDICAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN CADA UNO DE LOS COPROPIETARIOS, DEBIENDO SER SIEMPRE LA SUMA DE ESTOS PORCENTAJES DEL 100%.

#### Copropietario 2

NOMBRE Y APELLIDOS*	DNI*	Porcentaje de participación en gastos de la actuación y en la subvención *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	%

#### DATOS BANCARIOS

Nombre de la entidad bancaria *	Dirección *
<input type="text"/>	<input type="text"/>





### 05 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (RELLENAR SI LA SOLICITANTE ACTÚA POR MEDIO DE REPRESENTANTE)

ESTOS SERÁN LOS DATOS, SI PROCEDE, DE LA PERSONA FÍSICA QUE ACTÚE EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL SOLICITANTE, YA SEA ÉSTE UN ÚNICO PROPIETARIO O VARIOS COPROPIETARIOS. LA PERSONA REPRESENTANTE PUEDE SER LA MISMA PERSONA QUE EL APODERADO ÚNICO.

Tipo de Documento\*

NIF  NIE  Pasaporte o VAT

N. Documento\*

Hombre  Mujer

Nombre o Razón social\*

1º Apellido\*

2º Apellido

Tipo de vía\*

Nombre de la vía\*

Nº Calle\*

Portal

Escalera

Planta

Puerta

Localidad \*

Código Postal\*

Provincia\*

Teléfono \*

Teléfono móvil

Correo electrónico\*

### 06 MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LAS COMUNICACIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN \*

Correo postal. (De acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, exclusivamente para aquellas personas que no estén obligadas a la notificación electrónica.) **SI DESEA QUE EL MEDIO DE NOTIFICACIÓN SEA A TRAVÉS DE UNA CARTA CERTIFICADA DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN ESPECIFICADA EN EL APARTADO DE DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE.**

Notificación electrónica (Si elige o la persona está obligada a la notificación electrónica, debe comprobar que está registrada en la Plataforma <https://notifica.iccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.) **SI DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO FACILITADO EN EL APARTADO DE DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. (RECUERDE QUE DEBE ESTAR REGISTRADO EN LA PLATAFORMA DE NOTIFICACIONES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES).**

### 07 INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

**OBLIGATORIAMENTE AL SOLICITAR LA AYUDA TIENE QUE ACEPTAR LA CESIÓN DE DATOS.**

Responsable	Dirección General de Vivienda
Finalidad	Gestión de los procedimientos de ayudas a la vivienda
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos. Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto de Estatuto de Autonomía de C-LM, artículo 31.1.2. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.





	Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.
<b>Destinatarios</b>	Existe cesión de datos.
<b>Derechos</b>	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Disponible en la dirección electrónica: <a href="https://rat.castillalamancha.es/info/1090">https://rat.castillalamancha.es/info/1090</a>

Acepta la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea que es de aplicación y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

## 08 DATOS DEL INMUEBLE OBJETO DE LA ACTUACIÓN

### RELLENAR LOS DATOS DEL INMUEBLE SOBRE EL QUE VAN A REALIZARSE LAS OBRAS PARA LAS QUE SOLICITA LA AYUDA

#### 08.1 Referencia Catastral \*

#### 08.2 Ubicación del inmueble

Tipo de vía*		Nombre de la vía*		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		
Nº Calle *	Portal	Escalera	Planta	Puerta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Urbanización		Código Postal*		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		
Municipio*		Provincia*		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		

#### 08.3 Año de construcción\*

#### Sujeto a algún régimen de PROTECCIÓN PÚBLICA\*

#### Nº Expediente (protección pública)

<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="text"/>
----------------------	---	----------------------

Superficie construida sobre rasante	m <sup>2</sup>
m <sup>2</sup> vivienda *	m <sup>2</sup>
m <sup>2</sup> otros usos * (comercial/almacén)	m <sup>2</sup>
m <sup>2</sup> actuación *	m <sup>2</sup>

## 09 DATOS DE LA ACTUACIÓN

### SEÑALE EL TIPO/S DE ACTUACIÓN/ES QUE SE VAN A REALIZAR.

#### 09.1 TIPOS DE ACTUACIÓN PARA LAS QUE SE SOLICITA LA AYUDA (ELEGIR LAS QUE CORRESPONDA)

Tipo 1

ENVOLVENTE TÉRMICA

Tipo 2

INSTALACIONES TÉRMICAS: Solar Térmica

INSTALACIONES TÉRMICAS: Energía Geotérmica



- INSTALACIONES TÉRMICAS: Biomasa
- INSTALACIONES TÉRMICAS: Aerotermia, Hidrotermia, Ventilación, Enfriamiento, Recuperación de Calor y Aire, Técnicas Evaporativas
- INSTALACIONES TÉRMICAS: Distribución, Regulación, Control y Emisión

Tipo 3

- INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN

#### 09.2 CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (CEE)\*

**RELLENAR CON LOS DATOS DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA ACTUAL:**

Nº inscripción en Registro de CEE CLM (si se tiene)

Fecha solicitud inscripción

Nº registro de entrada

	/ /	
--	-----	--

**RELLENAR CON LOS DATOS OBTENIDOS EN EL CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA: LETRA OBTENIDA EN LA CALIFICACIÓN:**

Calificación Energética inicial

Calificación Energética final propuesta

09.3 La actuación conlleva la retirada de productos de construcción que contengan amianto\*: SI  NO

### 10 DATOS FINANCIEROS DE LA ACTUACIÓN

	CUADRO RESUMEN	
<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN MATERIAL EN SOLICITUD*</b>	€	<b>CIFRA QUE COMPRENDA EL COSTE DE LA OBRA COMPLETA.</b>
<b>COSTE SUBVENCIONABLE EN SOLICITUD*</b>	€	<b>CIFRA QUE COMPRENDA LAS PARTIDAS DE LA OBRA POR LAS QUE SOLICITA LA AYUDA Y QUE SE CONTEMPLAN EN ALGUNA/AS DE LAS TIPOLOGÍAS SEÑALADAS EN EL APARTADO ANTERIOR.</b>
<b>AYUDA SOLICITADA*</b>	€	<b>CANTIDAD DE AYUDA QUE SE SOLICITA SEGÚN LOS CÁLCULOS REALIZADOS CONOCIENDO LOS PORCENTAJES DE AYUDA CONTEMPLADOS EN EL REAL DECRETO.</b>

### 11 ANTICIPOS (RELLENAR SOLO EN CASO SOLICITAR PAGO ANTICIPADO)





### CUMPLIMENTAR SÓLO EN EL CASO DE SOLICITAR ANTICIPOS DE LA AYUDA:

- La persona solicitante solicita el anticipo de la ayuda en el porcentaje % (El anticipo no superará el 100% del importe total de la ayuda) y declara que: (Señale lo que proceda):
- Se va a destinar exclusivamente a cubrir los gastos de la actuación objeto de la subvención y se justificará.
  - Se encuentran a corriente de pago de las obligaciones de reembolso de cualesquiera otros anticipos concedidos anteriormente.
  - Se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

## 12 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

**MARQUE UNA X EN LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN EN LA PRESENTE SOLICITUD. SI TIENE DUDAS SOBRE QUÉ DOCUMENTOS DEBE ENTREGAR, EN LA PÁGINA WEB DE VIVIENDA PODRÁ ENCONTRAR UN DOCUMENTO LLAMADO “DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN SOLICITUD SEGÚN TIPO DE SOLICITANTE”**

Se aportan los siguientes documentos:

### A) Documentación de carácter general

- Copia del DNI/NIE de la persona solicitante. Solo será necesario aportar dicha documentación en el caso de no autorizar al órgano instructor su consulta mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
  - Copia del DNI/NIE de la persona representante. Solo será necesario aportar dicha documentación en el caso de no autorizar al órgano instructor su consulta mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
  - Acreditación documental de la residencia fiscal en España. solicitante. Solo será necesario aportar dicha documentación en el caso de no autorizar al órgano instructor su consulta mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad
  - En su caso, acreditación de la representación que ostenta la persona solicitante por cualquier medio válido en Derecho.
  - Certificado catastral electrónico acreditativo de titularidad de la propiedad del edificio, en el caso de oponerse a su consulta electrónica por el órgano instructor. Opcionalmente, podrá también aportarse nota simple del registro de la propiedad o documento acreditativo del hecho o negocio jurídico que demuestre la adquisición del inmueble.
  - Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales del inmueble en el que se van a llevar a cabo las actuaciones, solo en el caso de oponerse a su consulta electrónica por el órgano instructor, u otro medio acreditativo válido y equivalente, que justifique el uso vivienda a los efectos de determinar la cuantía de la ayuda en función del uso y su año de construcción, que debe ser anterior al año 2007.
  - En caso de copropiedad, acuerdo de las personas copropietarias no solicitantes autorizando la realización de la actuación en el modelo del anexo II.
  - En caso de copropietarios solicitantes de la ayuda, acuerdo-distribución gasto y subvención copropietarios solicitantes y designación de apoderado único firmado por todos ellos conforme al anexo III de la resolución.
  - Declaración de ausencia de conflicto de intereses de la persona beneficiaria (DACI) y, en su caso, de su representante, en el modelo del anexo IV\*.
  - Declaración de ausencia de conflicto de intereses de la persona representante (DACI) y, en su caso, de su representante, en el modelo del anexo IV.
  - Declaraciones responsables de la persona o personas solicitantes en el modelo del anexo V de la resolución de convocatoria\*.
- ES NECESARIO QUE SE APORTE POR TODOS LOS COPROPIETARIOS QUE PRETENDAN SER BENEFICIARIOS, UN ANEXO POR CADA UNO.**





- Modelo de declaración responsable del cumplimiento del principio de “no perjuicio significativo a los seis objetivos medioambientales (DNSH), en el modelo del anexo VI\*.
- Cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente en el modelo del anexo VII\*.
- Acreditación documental de la percepción del bono social, en su caso.
- Acreditación documental de la calificación de la vivienda como protegida, en su caso.
- En caso de tratarse de una actuación en viviendas ubicadas en edificios de tipología residencial colectiva (Opción B), acuerdo de la comunidad de propietarios o del propietario único del edificio para la realización de la actuación propuesta, cuando sea preciso de conformidad con su legislación aplicable.
- Certificado de Eficiencia Energética del edificio objeto de las actuaciones en su estado previo a las mismas, firmado por persona técnico competente.\*
- Documento que acredite que el Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual se encuentra inscrito en el registro autonómico de certificados de eficiencia energética de edificios de Castilla-La Mancha.\*
- En caso de que no aparezcan las medidas de mejora en el certificado de eficiencia actual, un segundo certificado de eficiencia energética del proyecto, de acuerdo a la actuación propuesta.
- Proyecto de ejecución o memoria técnica suscrito por persona técnico con titulación competente\*.
- Presupuesto de la empresa o empresas que realizarán la ejecución de las actuaciones, suficientemente desglosado.\*
- Tres presupuestos cuando la cuantía subvencionable supere los 40.000,00 euros en obras o 15.000 euros en servicios, IVA excluido.
- En caso de instalación de aerotermia, ficha técnica de la bomba de calor indicando los valores de potencia COP, EER, y su rendimiento medio estacional (SPF o SCOP).
- En caso de instalación de biomasa, una declaración de que todos los combustibles que se van a utilizar tienen un valor por defecto de reducción de emisiones de GEI del 80%.
- En el caso de solicitantes que desarrollen actividades económicas, la acreditación de la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que debe reflejar la actividad económica efectivamente desarrollada a la fecha de solicitud de la ayuda.

B) En el caso de que la solicitante sea una comunidad o agrupación de comunidades de propietarios constituidas conforme a lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley 49/1960, de 21 de julio:

- Copia del documento de identificación fiscal (NIF) de la comunidad o agrupación de comunidades de propietarios.
- Certificado del acuerdo de la junta de propietarios del inmueble, emitido y firmado por la secretaría o administración de la comunidad con el visto bueno de la Presidencia, en el que, de forma expresa, se apruebe la realización de las obras y la solicitud de las ayudas.
- Certificado, emitido y firmado por el secretaría o administración de la comunidad con el visto bueno de la Presidencia, del acuerdo de la junta de propietarios del inmueble donde se apruebe la designación de las personas que ocupen la Presidencia, la Administración y/o Secretaría de la comunidad de propietarios.
- Certificado, emitido y firmado por la secretaría o administración de la comunidad con el visto bueno de la Presidencia, que incluya la relación de las personas comuneras, con indicación de sus correspondientes cuotas de participación y el número total de viviendas.

C) En el caso de que la persona solicitante sea una empresa o agrupación de personas jurídicas propietarias en conjunto, del edificio objeto de actuación, que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 396 del Código Civil y no hubiesen otorgado el título constitutivo de propiedad horizontal.

- Copia del documento de identificación fiscal de cada una de las personas jurídicas propietarias solicitantes (NIF).





- Escritura o, en su caso, escrituras de poder suficiente de representación de cada entidad otorgada a favor de la persona jurídica que consta como solicitante de la ayuda, debidamente inscrita, en su caso, en los registros públicos correspondientes.
- Acuerdo de la reunión donde se apruebe la ejecución de las actuaciones, se nombre a una de las personas jurídicas propietarias como representante, a los efectos de la presentación, seguimiento de la solicitud de ayudas y cumplimiento de las obligaciones que como copropietarias les pudiera corresponder a los mismos.

**D) En el caso de que la persona solicitante sea una administración o entidad pública, propietaria o usuaria de un edificio adscrito.**

- Certificación acreditativa de resolución o acuerdo adoptado por el órgano competente de la administración o entidad pública beneficiaria, por la que se apruebe la participación en este programa de ayudas asumiendo los compromisos contenidos en el mismo.

**E) En el caso de que la persona solicitante sea una empresa o agrupación de personas físicas propietarias en conjunto, del edificio objeto de actuación, que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 396 del Código Civil y no hubiesen otorgado el título constitutivo de propiedad horizontal**

- Copia del documento de identificación de cada una de las personas propietarias (DNI/NIE).
- Acuerdo de la reunión donde se apruebe la ejecución de las actuaciones, se cree la agrupación, se nombre a una representante, a los efectos de la presentación, seguimiento de la solicitud de ayudas y cumplimiento de las obligaciones que como copropietarias les pudiera corresponder a las mismas.

**F) En el caso de que la persona solicitante sea una empresa de servicios energéticos (ESEs), una empresa arrendataria o explotadora del edificio.**

- Copia del NIF de la empresa (en caso de no autorizar la consulta de datos de identidad).
- Escrituras de la empresa y/o estatutos vigentes de la misma, debidamente inscritos, en su caso, en los registros públicos correspondientes.
- Escritura de poder suficiente de representación otorgada a favor de la persona que consta como solicitante de la ayuda, debidamente inscrita, en su caso, en el registro público correspondiente, y acreditación de su identidad.
- Copia de documento acreditativo y vigente de encontrarse dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en la actividad económica relacionada con la actuación subvencionable objeto de su solicitud.
- Justificante de pago del último recibo correspondiente del IAE, en el caso de ESEs.
- Declaración responsable con el compromiso de actuación como ESEs, indicando los contenidos contractuales que se pretende aplicar a las personas usuarias.
- Copia del contrato o contratos formalizados con la propietaria o propietarias del edificio que acrediten la relación arrendaticia o de explotación del mismo, así como que la persona solicitante está autorizada expresamente para la realización de las actuaciones objeto de ayuda.

**G) En el caso de que el solicitante sea un ayuntamiento, diputación provincial o entidad local equivalente, o una mancomunidad o agrupación de municipios que realicen un convenio propietarios de edificios para promover y gestionar la realización de actuaciones de rehabilitación energética.**

- Copia del convenio donde se recoge la designación de la entidad local como representante y beneficiario del derecho de cobro de la ayuda por parte de la comunidad de propietarios a la entidad, así como la forma en que se recuperará la inversión mediante un sistema de cuotas a los vecinos.

**H) Documentación adicional, sólo en caso de no haber declarado responsablemente o autorizado la consulta en el anexo V.**

- Certificación acreditativa de que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.
- Certificación acreditativa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Junta de Comunidades de C-LM.
- Certificación acreditativa de que se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.



Además de lo anteriormente indicado, se declara aportar los siguientes documentos (liste los documentos electrónicos o en papel a aportar):

1º

2º

3º

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello. **MARQUE UNA X PARA CONSIGNAR QUE LOS DATOS SON CIERTOS.**

La persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

En [REDACTED], a [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]

Fdo.: [REDACTED]

Organismo destinatario: DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO  
Código DIR 3: A08027306

